

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### VILLADEPERA

##### *Anuncio aprobación de proyecto*

Aprobado inicialmente por acuerdo de Pleno de fecha 12 de junio de 2020, el proyecto técnico denominado: "Proyecto para la ampliación de tratamiento de agua potable con la instalación de nuevo filtro y automatización de componentes existentes y sustitución de tuberías en estación de captación y bombeo en Villadepera", redactado por el arquitecto don Germán Panero Hernández, cuyo importe asciende a 34.779,20 €, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de resolución expresa. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<http://villadepera.sedelectronica.es>].

Villadepera, 12 de junio de 2020.-El Alcalde.

R-202001286

